

OFICIALIZA VALORES DE ARANCELES DEL
PROGRAMA MAGÍSTER EN LIDERAZGO Y
GESTIÓN PARA LA CALIDAD Y LA EQUITAD EN
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
ANTOFAGASTA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3794

ANTOFAGASTA, 02 DIC. 2016

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. Nºs 11 y 148,
ambos de 1981 y D.S. Nº 342 de 2014, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante oficio VRE Nº 3469, de 23 de
noviembre de 2016, de la Vicerrectoría Económica, se ha solicitado oficializar los valores de arancel de
inscripción y anual, correspondiente al periodo marzo de 2017 a marzo de 2018, del Programa de
Magíster en Liderazgo y Gestión para la Calidad y la Equidad en Educación.

2. Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVO:

OFICIALIZASE los valores de arancel de inscripción y
anual, correspondiente al periodo marzo de 2017 a marzo de 2018, del Programa de Magíster en
Liderazgo y Gestión para la Calidad y la Equidad en Educación:

TIPO DE ARANCEL	VALORES
Arancel anual del programa	\$2.101.500.-
Arancel de inscripción	\$140.100.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
SECRETARIO GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
LLM/MSB/MDS/NPC/bry

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR
CHILE

Distribución:

Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección Escuela de Postgrado
Vicerrectoría Económica
Dirección de Economía y Finanzas
Depto. Finanzas
Depto. Cuentas Corrientes Alumnos
Programa de Magíster en Liderazgo y Gestión para la Calidad y Equidad en la Educación
Oficina de Títulos y Grados
Decretación